

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **veintinueve de octubre de dos mil catorce**, adoptó los siguientes acuerdos:

Toma de posesión del representante titular del Ayuntamiento de Burjassot.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada en fecha 30 de junio de 2014.

Queda aprobada.

2.- Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Burjassot (re 1.385, de 15 de julio de 2014) por el que se designa como representante titular a D. Emili Altur i Mena.

La Asamblea queda enterada.

3.- Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Paterna (re 2057, de 24 de octubre de 2014) por el que se designa como representante titular a D. Alfonso Romero García y como representante suplente a D<sup>a</sup>. Marisa Ferré Cortés.

La Asamblea queda enterada.

4.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la presidencia desde la nº 291/14, de 20 de junio a la nº 466/14, de 8 de octubre (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

La Asamblea queda enterada.

5.- Dación de cuenta de las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas el 24 de junio y el 29 de julio de 2014.

La Asamblea queda enterada.

6.- Modificación del punto 7, apartado 1º del acuerdo de la Asamblea de 26 de julio de 2011 relativo a la composición de la comisión informativa.

La Asamblea acordó su aprobación.

7.- Aprobación de la delegación de la Asamblea de la Entidad en la Junta de Gobierno de la competencia para la resolución de los expedientes sancionadores en caso de infracciones muy graves.

La Asamblea acordó su aprobación.

8.- Aprobación inicial de la modificación del reglamento regulador del servicio de abastecimiento del agua en alta.

La Asamblea acordó su aprobación.

9.- Aprobación Tarifa 2015 y determinación estructura tarifaria 2016 Y 2017 (AT/A/TAGAL 01/2014).

La Asamblea acordó su aprobación.

10.- Aprobación del Plan de Inversiones en Redes de distribución para el periodo 2015-2019 (AT/A/GENE/07/2014).

La Asamblea acordó su aprobación.

11.- Aprobación de la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2015.

La Asamblea acordó su aprobación.

12.- Aprobación del límite máximo de gasto no financiero, (techo del gasto), coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria y la regla del gasto del presupuesto para el ejercicio 2015 y aprobación de un marco presupuestario para un periodo mínimo de cuatro años (2015-2018).

La Asamblea acordó su aprobación.

13.- Aprobación del presupuesto y su plantilla presupuestaria para el ejercicio 2015.

La Asamblea acordó su aprobación.

14.- Aprobación de la Cuenta General 2013.

La Asamblea acordó su aprobación.

15.- Información económica de la ejecución del presupuesto y de la tesorería referida a 30 de septiembre de 2014 y de las cuentas de EMIMET a 30 de junio de 2014.

La Asamblea queda enterada.

16.- Despacho Extraordinario.

E-1.- Moción a la Asamblea que presenta el grupo político PSOE relativa a instar a les Corts Valencianes las modificaciones normativas necesarias para transferir la actual competencia de la EMSHI en materia de saneamiento a la Generalitat Valenciana.

La Asamblea acordó su aprobación.